DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.419

Suscrición en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „

Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre. 7 „

JUEVES 31 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLI

SITUACION GEOGRÁFICA
Y FORTIFICACIONES DE MELILLA.

—

En el Mediterráneo, enclavada en el territorio africano, á 18 millas del cabo de Tresforcas, á 205 kilómetros de la costa de Motril, 270 al Oeste de Orán, 270 al Este de Ceuta, 125 del Peñón, 99 de Alhucemas y 314 al Suroeste de Marruecos, hállase Melilla, la Melilla de los indígenas, como la llaman algunos historiadores, ocupando una reducida península que comunica con el continente africano por una línea de rocas, sobre la que se ha construido una calzada, protegida por los fuegos de la plaza. El frente Norte de esta última es completamente inaccesible, por efecto de lo escarpado de las peñas, que por esta parte forman su límite, quedando defendida la plaza por el lado Este por una torre de forma elíptica. La fortificación se extiende hasta cubrir el ángulo del Suroeste. La puerta de la plaza que da al Oeste comunica con las obras exteriores que se han ido mejorando paulatinamente, gracias á la *actividad prodigiosa* y al *celo patriótico* de nuestros gobiernos. El puerto de Melilla es cómodo y seguro, aunque de escaso fondo. Los límites de la plaza son el Mediterráneo y las kábilas marroquíes.

Cinco partidos ó Alcalahías rodean á Melilla, que son Mazuca, Bencifuror, Bene-usidel, Benézicar y Bene-gullafar, á los cuales está encomendada la guardia del campo, que cubren cada tres dias unos 300 hombres armados, bajo las órdenes de un moro principal que llaman cabo.

Cercan la plaza á tiro de cañón las alturas de San Lorenzo, Santiago, San Francisco y el cerro de la Horca, sobre los cuales hubo en otro tiempo fortificaciones españolas á distancia de medio tiro de fusil de los fuertes del Rosario, Victoria Grande y Chica.

El primer recinto de Melilla lo constituye la irregularidad de una roca con diferentes alturas y separada del mar por un foso de cien varas de largo, abierto artificialmente.

En lo que se llama el segundo recinto de la plaza de Armas, los baluartes de San José y de San Pedro y el cuartel de tropa y presidiarios. El tercer recinto está compuesto del baluarte de San Fernando y el de las Cinco Palabras. Todas estas obras están defendidas por cañones de bronce, de hierro, morteros y obuses.

IMPORTANCIA DE LA PLAZA

Las calles de Melilla son desiguales é incómodas, pero muy limpias. Sus casas están bastante deterioradas. Hay, sin embargo, algunos edificios que se conservan en buen estado, entre los cuales se distinguen el pabellón del clero castrense, la botica real, el parque y maestranza de ingenieros y el hospital real.

Tiene Melilla dos magníficos aljibes que recogen toda el agua llovidiza de la plaza; y los muelles ó desembarcaderos que sirven de entrada á la plaza, defendidos por los fuertes de San Luis y de San Antonio.

La vega de Melilla no es grande, pero pudiera ser deliciosa si los moros la cultivasen. Báñala un rio de mediano caudal llamado del Oro.

La plaza de Melilla presenta en el dia, comparada con el esplendor de que ha gozado en otras épocas, un aspecto pobre y abatido. En tiempo de don Fernando VI los moros, contenidos á gran distancia de nuestras fortificaciones, acataban la autoridad de nuestros gobernadores. La inmediata vega era entonces un jardín delicioso que cultivaban pacíficamente los habitantes, extendiendo sus labores hasta más allá de las alturas de Frajana. Habia siempre en Melilla una guarnición numerosa y varias compañías fijas de voluntarios hijos del país, que por sus hechos de armas se habian grangeado el aprecio del gobierno y el respeto de los moros. La bandera española ondeaba constantemente por los vientos que nos traían las glorias de nuestros antepasados. Pero ha sido tal el cúmulo de medidas desacertadas que han venido cometiéndose desde aquella época, que ellas han contribuido á precipitar la decadencia de un punto cuya importancia defensiva es verdaderamente incalculable.

Es de todo punto indiscutible que el imperio marroquí ha de ser uno de los objetivos de nuestra política internacional.

El ejemplo de otras naciones puede servirnos de gran enseñanza. Inglaterra no ólo aumenta siempre el número y la energía de sus bocas de fuego en Gibraltar, sino que con la proverbial astucia británica va tomando prosiciones y fortificándose en Tánger, en Yubi, en Mogador y en otros puntos de la costa del moro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *La Iberia*:

"Un cambio muy brusco se operó ayer en las noticias de Barcelona. A primera hora de la tarde eran satisfactorias, haciendo presumir el pronto desenlace de la crisis, y cuando á las siete y cuarto salieron del Consejo los ministros aún trasmitió el señor Silvela impresiones optimistas á los *reporters* que le interrogaron.

Pero entonces habia ya telegramas particulares en Madrid que cambiaban por completo la situación favorable de las cosas.

Desde ese instante fueron todo pesimismos.

Un telegrama oficial que publicamos en el lugar correspondiente, relata los sucesos que se desarrollaron ayer en aquella capital, aunque comparándolo con las noticias particulares que llegaron anoche, resulta incompleto aquel relato.

Así, por ejemplo, los telegramas no oficiales dicen que al encontrarse en la Rambla la Guardia civil con un grupo de manifestantes, mujeres y niños en su mayor parte, aquéllas y estos huyeron precipitadamente, ocasionándose caídas, sustos y algunas personas contusas."

—Los rumores que á última hora circularon anoche con respecto á Barcelona eran algo pesimistas.

Decíase que la situación había empeorado y se habian repetido las alarmas.

El ministro de la Gobernación abandonó anoche su despacho antes de la hora de costumbre, molestado por una fuerte jaqueca.

Alguien dijo que no se habia retirado á su domicilio, sino que había ido á dar cuenta al señor Cánovas de las últimas noticias de Barcelona, á las que se daba gran importancia.

Nosotros pudimos comprobar la primera parte de la noticia y supimos que el señor Silvela se habia retirado á su domicilio. En cuanto á haberse recibido noticias interesantes de Barcelona á última hora parece que en efecto las hubo.

Tambien se dijo anoche que advertida por el gobierno cierta excitación en Bilbao se habian dado órdenes de concentrar fuerzas de la Guardia civil en aquella capital.

—Parece que algunos liberales han escrito á varios de los personajes que forman la junta central del censo aconsejándoles la conveniencia de que vengan á Madrid para asistir á las reuniones que por excitación del gobierno va á celebrar dicha junta.

Según aquéllos, existe el temor de que los acuerdos sobre los asuntos que se van á tratar sean tomados por una mayoría conservadora y que resulten perjudiciales á los intereses del partido liberal.

Esta junta aún no se sabe cuándo se reunirá, pero anoche se aseguraba que vendrían expresamente para concurrir á ella el señor Alonso Martínez, que ha de convocarla, y otros individuos del partido liberal.

—Parece que en cuanto el general Martínez Campos se enteró del rumor que acerca del supuesto atentado contra el señor Cánovas del Castillo circuló ayer en Barcelona, telegrafió inmediatamente á Madrid pidiendo noticias.

Se ha dicho tambien que como la contestación se retrasara bastante á causa del mal estado de las líneas telegráficas, el señor Martínez Campos, algo inquieto, dispuso que se preparara un tren especial para trasladarse á esta corte, como lo hubiera sin hecho duda, á no haber recibido con oportunidad un despacho en que se desautorizaba la falsa noticia.

—Dentro de algunos dias aparecerá en la *Gaceta* un decreto relativo á la reorganización de las administraciones subalternas de Hacienda.

Según informes de un periódico conservador, parece que una cuarta parte de dichas administraciones será suprimida.

—Parece que ha llegado á Vigo el señor Rojo Arias, abogado de Vazquez Varela. Va á liqnidar con su cliente ciertas cuentas, á las cuales dícese pone ahora grandes reparos Varela.

—S. A. la infanta doña Eulalia continúa en Panticosa sin novedad, y las afamadas aguas de aquel punto han contribuido notablemente para afirmar la salud de la egregia dama.

—Con objeto de presenciar en Tolón las pruebas de artillería del acorazado *Pelayo* salió ayer de Madrid para el expresado punto un oficial de marina, comisionado al efecto por el ministerio del ramo.

El buque irá á San Sebastián en la primera quincena del mes entrante.

—Dice *La Epoca* que todo el interés de la política estuvo ayer condensado en las disposiciones que tomara el Consejo de ministros.

—El ministro de Hacienda ha resuelto favorablemente la pretensión de los exportadores de vinos españoles, en el sentido de que la ley de 31 de Diciembre de 1889 ha de interpretarse declarando que las aduanas francesas no son las que han de decidir sobre la calidad de los caldos, sino los periciales españoles, en armonía con lo que venía gestionando el sindicato de las Cámaras de Comercio.

—Copiamos de *El Correo*:

"A nosotros nos parece que está bien la llamada del señor Alonso Martinez, como no estorbaría se le añadiese en el despacho, ó en la carta, que desde San Sebastián, donde se encuentra, convocase él á los señores Sagasta, Castelar y Salmeron, que se encuentran como es sabido en Alzola, San Sebastian y Hendaya. Como no estorbaría asimismo que se convocase por la secretaría del Congreso á todos los primeros quince individuos de la junta central y con el tiempo debido á los ausentes."

—El Consejo de ministros del lunes comenzó á las cuatro, terminó á las siete, y de lo que en él se trató en primer término dá cuenta la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo de ministros ha acordado, á propuesta del de la Gobernación, que las varias consultas formuladas sobre el mas exacto cumplimiento de la ley de procedimiento electoral, y especialmente la adaptación de la ley de sufragio á las elecciones de concejales y Diputaciones provinciales, exige oir á la junta central; que el ministro de la Gobernación se inclina á la opinión de que, con arreglo á las disposiciones de la ley, las elecciones de concejales deben hacerse ya por sufragio universal, y no puede aplicarse el censo antiguo; pero reconoce lo delicado del asunto, y no cree poder ni deber adoptar una resolución sin oir á la expresada junta; que al efecto se dirigirá una comunicación al presidente del Congreso, esperando de su celo y patriotismo no rehusará el sacrificio que en esta estación lleva consigo la reunión de la junta para cumplir ese y otros preceptos legales, relacionados con la ejecución y planteamiento escrupuloso de la ley."

Ocupáronse del asunto de Melilla los ministros de Estado y de la Guerra.

Despues de exponer el primero á la consideración de sus compañeros el estado de las negociaciones diplomáticas entabladas con el gobierno del sultan, el general Azcárraga usó de la palabra para desarrollar su plan de defensa en los territorios que poseemos en la costa Norte de Marruecos.

Juzga el general Azcárraga como "verdadera cuestión de honra nacional" el adoptar todas aquellas medidas que aconseja el buen sentido y el patriotismo.

El plan de defensa del ministro de la Guerra responde por ahora á las necesidades mas perentorias.

En la plaza de Melilla se harán grandes reformas en las fortificaciones, cambiándose por otro mas moderno y de más alcance el artillado que hay en ellas y que ya resulta de poco efecto. En el sitio denominado *Ataque Seco* se construirá un nuevo fuerte, que domine mayor extensión de terreno que los otros.

En las islas Chafarinas se construirá un puerto de refugio, y se levantará en una de ellas, en la mayor, un fuerte en donde se colocarán cañones de gran alcance que dominen con sus fuegos la desembocadura del Muluya.

El servicio de palomas mensajeras se establecerá primeramente entre la isla de Alborán y la plaza de Melilla.

Ceuta, por la construcción de sus fortificaciones y por su armamento, no preocupa al gobierno lo mismo que Melilla y las Chafarinas. Sin embargo, el general Azcárraga, en su deseo de convertirla en una gran posición militar y naval, dispondrá inmediatamente la terminación de las obras hidráulicas para que cuente con el puerto de refugio tan necesario para que pueda fondear una escuadra.

En estas condiciones, espera el actual ministro de la Guerra que Ceuta sería una excelente base de operaciones para emprender en su día un plan de campaña.

Además de esto se artillará con ocho piezas de grande alcance el fuerte Terrones.

Para evitar lo ocurrido cuando se estableció el cable entre las Canarias y la Península, en que se verificaron nada menos que cuatro subastas, el general Azcárraga opina que debería encargarse de tenderlo á los ingenieros militares por cuenta del Estado.

esta carrera breve, pero útil y ventajosísima, recibir cruces, placas y toda clase de condecoraciones civiles y militares! ¡Oh! Estos son mis sueños dorados.

No bien acabó de pronunciar estas palabras, cuando estuperfacto y nervioso, creyóse trasportado á otras regiones: tendió la vista en torno suyo y el brillo deslumbrador del oro le obligó á cerrar los ojos. ¿Cómo? Lo que él percibía era ficción ó realidad? ¡Que riqueza! ¡Que lujo! Valiosas telas de damasco y persia, bordadas en oro, alfombraban aquellas regias galerías, que como fantasmas nocturnos, se habían alzado del seno de la tierra; labradas columnas de jaspe sustentaban antiguos y venerados arcos de plata maciza; delante de aquellas paredes de nácar resplandecían con ese fulgor que atrae y magnetiza, costosos muebles de diamantes y piedras preciosas; en medio de aquella ostentación asiática, Dagoberto, lleno de asombro al principio y alentado despues por la codicia

y el afán que se habia apoderado de su corazón, se mueve, corre de acá para allá abre los cajones y gavetas, encuentra un tesoro, lo estrecha entre sus manos, lo acerca á sus ojos, desmesuradamente abiertos, mientras que con una mano puesta sobre el pecho quiere suavizar los fortísimos latidos de su corazón, que lucha por verse libre y salir de la eterna cárcel en que se halla encerrado.

¡Pobre Dagoberto! Cuando él en el colmo de la locura pensaba gozar de esa fruición que lleva en pos de sí la felicidad; cuando, como un *Cicerone*, peroraba en el Parlamento, alucinando al auditorio con su elocuencia arrebatadora é inimitable y captándose el amor de las masas populares; cuando dando dinero al cincuenta por ciento, encanecía (sin haber pisado los frios peldaños de la vejéz) y arrancaba al pobre, aquel honrado y modesto hogar en que durmiera los sueños hermosos de la inocencia y compartiera mas tarde los pesares y las alegrias, con la

Aquí se destacaba un capitel de estilo romano con la gravedad de sus líneas, descansando sobre una columna de terciopelo blanco en su aspecto; al lado un arco de herradura que daba entrada á una bonita habitación ó un bordado ajiméz á cuyo pié crecia espesa y confusamente la verde hiedra y la clásica enredadera.

Frondosa arboleda, corpulentas acacias y aromosos naranjos y limoneros, unas veces cuajados de azahar que imitaban niveos dientes de andaluza, y otras dejando ver pendiente la *aurea mala* (1) de los poetas latinos, fruto sabroso que tanto se estima y aprecia, prestaban fresca sombra al camino que partiendo de la casita referida se dirijía á Córdoba como blanca cabellera de vieja octogenaria.

Lucía, hermosa jardinera, y sus padres ya ancianos Manuel y Jacinta, habitaban aquella mansión de delicias, cultivaban aquel terreno fecundo y vigoroso y ponian todo su esmero por-

(1) Naranja.

llévala á tus labios y esa sed insaciable que te consume se mitigará. Ven, ven; no dudes, salgamos de este lugar de sombras y corramos á mis palacios y harenes, alfombrados de flores y embalsamados con el aliento de las sultanas ébrias y lascívas.

—Sí, respondió precipitadamente Dagoberto; huyamos de aqui seguidamente unidos con estrechos lazos.

II

Dagoberto desesperado, revuélcase en horribles convulsiones por el frío suelo, maldice, jura y..... arroja blancos espumarajos por su boca, unidos á asquerosas blasfemias, propias mas bien de un réprobo del Averno que de un ser inteligente y libre que por doquier busca la felicidad.

Ya ha bebido el soñado nectar que le ofrecían; ya ha dormido en brazos del placer, sordo á los gritos de una

(c) Ministerio de Cultura 2006

El cable no tocará en Velez, ni en Alhucemas, ni en la Gomera; solamente lo hará en Melilla, las Chafarinas, Ceuta y Tánger, y su comunicación con la Península será por Tarifa ó Algeciras.

Sobre proyecto de construcción de un crucero se habló algo tambien en el Consejo, pero el ministro de Marina desistió de seguir mas adelante en su exposición, á ruegos de su compañero el de Hacienda. Este asunto se tratará en otro Consejo.

El ministro de Estado, que sale hoy para San Sebastian, lleva para que los firme S. M. los decretos nombrando representantes de España en Berlin y en el Vaticano á los condes de Bañuelos y Benomar.

El ministro de la Guerra no llevó ningun nombramiento de su ministerio que someter á la aprobación del Consejo.

Terminado el Consejo de ministros, se trasladó el señor Silvela á Gobernación, poniéndose al habla con el gobernador de Barcelona, con el que sostuvo una larga conversación telegráfica.

Parece que en ella preguntó el señor Gonzalez Solesio al ministro si debia resignar el mando en la autoridad militar, toda vez que los sucesos tomaban diferente carácter.

El señor Silvela contestó al gobernador que lo hiciera en el caso que lo juzgara conveniente, pero reuniendo antes la junta de autoridades y siguiendo el parecer de ésta.

El ministro, de acuerdo con los deseos del gobernador, ha mandado que se reconcentren en Barcelona mas fuerzas de la Guardia civil, habiéndose ordenado á las de Gerona, Zaragoza y Lérida que marchen á Barcelona. También se ha pensado enviar fuerzas de la Guardia civil de Madrid.

El pensamiento del gobierno parece ser reunir fuerzas de la Guardia civil en Barcelona, en tal número, que no sea necesario echar mano de otros elementos en cualquier extremo quo se juzgue necesario.„

Telegramas oficiales referentes á las huelgas.

Barcelona 28 (8 noche.)—Este mediodía se me avisó que reuníanse los obreros en manifestación sin permiso y faltando á lo prevenido en bando del 23.

Mandé policía que no bastó á contenerla; tampoco fueron suficientes algunas parejas de la Guardia civil de caballería, y cuando, á pesar de sus repetidas órdenes, reunían ya un número muy considerable, cerca de la capitanía general, por el paseo de Colón, salí para disolverla poniéndome al frente de unos 16 infantes é igual número de jinetes de la Guardia civil.

Entonces se disolvieron en distintas direcciones, ante el temor de ser arrollados por los caballos. Se detuvo á dos de los manifestantes, y continué al paso, pues yo iba á pie, y la fuerza me siguió por la Rambla, plaza de Cataluña, paseo de Gracia y Gran Vía. Allí diseminé la fuerza, y sin ningún acompañamiento regresé á pie por el mismo camino, recibiendo el saludo y afectuosas demostraciones de muchas personas de diferentes partidos políticos.

He retirado para que descanse toda la Guardia civil y la mayor parte de la policía.

Esta es la verdad exacta de lo ocurrido, debiendo añadir á V. E. que todo está tranquilo, y con su aspecto habitual la población.

—Barcelona 28 (11'20 noche.) - Según me dice el coronel Navarro, son inexactas las versiones de la prensa sobre cargas de caballería en San Vicente de Castellet, pues ni terrenos hay para llevarlas á cabo.

—Málaga 28 (7'45 tarde.—Se ha disuelto la manifestación al pasar el puente Tetuán, desfilando por la Alameda con el mismo orden, y dando algún viva solamente á la clase trabajadora. En el tránsito desde la aduana aumentaron los manifestantes con algunos centenares de curiosos, llegando á reunirse unas 6.000 personas. La comisión que pasó á verme, debió entregarme una solicitud, que me dijeron habían perdido y que reproducirían, consignando las aspiraciones de los obreros.

Les exhorté á que volvieran al trabajo, que acaso deponiendo su actitud conseguirían de los patronos alguna ventaja en el salario, pero no se muestran dispuestos si no se les otorga desde luego el aumento por pequeño que sea.

No ha habido en las calles mas que los dependientes á quienes se confía ordinariamente la vigilancia pública.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

De la larga conferencia telegráfica celebrada anoche entre el señor Silvela y el gobernador de Barcelona no resulta que haya habido trastornos por los cuales se haya necesitado emplear la fuerza pública.

Ocupada toda la Rambla por los huelguistas, la autoridad civil mandó despejar para dejar la vía libre, sin que para ello, dice el señor Solesio, haya sido preciso diera cargas la Guardia civil, como afirman los corresponsales de *El Liberal* y *El País*.

Noticias posteriores confirman las recibidas anoche: que el gobernador mandó á la Guardia civil despejase la vía pública, sin necesidad de tener que emplear procedimientos de energía, y por tanto, sin que haya habido que lamentar desgracias.

La huelga continúa hoy, pero aumenta el número de obreros que acuden á las fábricas. Algunas de éstas han abierto esta mañana sus puertas y reanudado su trabajo más de la mitad del número de obreros.

Los huelguistas se han dividido, y las autoridades procuran evitar coacciones.

El gobernador de Málaga ha sido felicitado por las personas más caracterizadas de la capital por su esquisito tacto en el dia de ayer al verificarse la manifestación de los obreros.

Hasta las tres de la tarde no se tenian noticias de haber llegado á una inteligencia el representante de la casa Larios y las tejedoras.

Hay escasez de noticias políticas.

En el Salon de conferencias se hacen comentarios acerca del resultado y consecuencia de las elecciones de diputados provinciales, así como de la actitud en que se van colocando todas las fracciones parlamentarias, en perspectiva de las elecciones de diputados á Córtes.

Nótase curiosidad por saber qué acuerdos adoptarán en Biarritz los personajes del partido liberal.

Los amigos incondicionales del señor Sagasta se muestran batalladores, y aconsejan á sus correligionarios no abandonen los trabajos de propaganda, para que el entusiasmo no degenere en indiferencia.

La insurrección de Guatemala se puede considerar vencida. Sus principales jefes están presos. Así lo dicen en un telegrama de Paris de hoy.

Segun otro de Londres, se ha prorrogado el armisticio entre el Gobierno y los insurrectos de Buenos-Aires, y se trata de llegar á un acuerdo por mediación de los representantes extranjeros.

El Presidente de la República regresó á la capital, y las guarniciones de provincias han reforzado los puntos extratégicos auxiliando á las tropas leales.

El corresponsal.

PERAL EN CÓRDOBA

OTRO BANQUETE

A las nueve empezó anteanoche en el grande y hermoso comedor de la Fonda Suiza la comida que iniciaron el Ateneo y la Cámara de Comercio de Córdoba en obsequio al eminente inventor del submarino. Un gran número de firmas se habian asociado al pensamiento, y el resultado fué que en las dos largas mesas paralelas, unidas en el testero principal, tomaron asiento unos 120 comensales.

El servicio fué esmerado, á pesar del crecido número de concurrentes. El señor Peral ocupó el centro de la mesa colocada á la cabeza, teniendo á su derecha al señor Sidro, como Vicepresidente del Ateneo, y á su izquierda al señor Carbonell, que ejercia el mismo cargo en la Cámara de Comercio, por indisposición de los presidentes de uno y otro centro, segun manifestaron. La banda de música municipal tocaba en el pátio diferentes números.

Hicieron uso de la palabra llegada la hora de los brindis, y por el orden siguiente, los señores Carbonell, Sidro, Valdelomar (don Enrique), Barasona (don Salvador), que leyó una breve poesía, Figueroa Robles y Garcia Lovera. Un señor oficial del ejército, cuyo nombre sentimos ignorar, dió enérgicos vivas á SS. MM. la reina regente y al rey don Alfonso XIII. El señor Peral, visiblemente conmovido, espresó su gratitud, manifestando que despues de la ansiedad con que llevó adelante sus trabajos por creer comprometido el nombre de España, fué ilimitada la satisfacción que le produjo el ver terminada con el mejor éxito su obra, pero que ha sido mayor, si cabe, su satisfacción ante el espontáneo homenaje que le ha rendido el noble y culto pueblo de Córdoba, al que jamás podrá olvidar.

Salvas de aclamaciones acogieron las palabras del eximio nauta, y ruidosas negativas acogieron todas las manifestaciones que hizo pretendiendo rebajar sus merecimientos.

Tal era el entusiasmo y verdadero frenesí de que los concurrentes se hallaban poseidos, que apenas fueron oidos los que últimamente hicieron uso de la palabra en aquel verdadero tumulto de incesantes aclamaciones.

Mediada la comida, se presentó una numerosa comisión de estudiantes, tocando instrumentos y con una bandera, aclamando al ilustre huésped, siendo recibidos con aplausos, y al terminar el acto, y sin que el entusiasmo tuviese trégua alguna, el señor Peral fué conducido, puede decirse, en brazos de todos, á sus habitaciones, habiendo tenido que salir á los balcones de la Fonda, bajo los cuales era aclamado por una compacta muchedumbre, que ocupaba la calle del Paraiso.

El insigne marino dió en el balcón las gracias otra vez al pueblo de Córdoba, y abrazó á algunos de los que habían hecho uso de la palabra durante la comida, dirigiéndoles afectuosísimas frases de gratitud.

Cuando esto ocurría eran ya más de las once de la noche, y muchos de los comensales con el ilustre inventor se dirigieron al Círculo de la Amistad, donde se celebraba un concurridísimo baile de confianza, tomando parte aquel en varios rigodones con diferentes señoritas, distinguiéndose por su afabilidad y finos modales.

EN EL CÍRCULO.

Despues del banquete que dejamos descrito, trasladóse el señor Peral al suntuoso edificio que en la calle del Liceo ocupa la culta sociedad del Círculo de la Amistad.

En el hermoso primer pátio tuvo efecto un baile de confianza, en honor del insigne marino.

La perspectiva que ofrecía aquel delicioso sitio era brillante.

Allí se habia reunido lo mas selecto de la elegante sociedad cordobesa, rivalizando en hermosura las encantadoras y bellísimas hijas del suelo cordobés.

A las 12 y 30 abandonó el local nuestro ilustre huésped.

En la puerta del edificio lo esperaban numerosos grupos con banderas que lo acompañaron hasta la fonda Suiza.

LA DESPEDIDA.

Si elocuente y entusiasta fué la recepción que el vecindario de Córdoba dispensó al insigne inventor del submarino el dia de su llegada, no lo fué menos el acto realizado anteanoche.

La estación central de los ferrocarriles estaba literalmente invadida por una multitud de personas de todas las clases sociales y gran número de señoras, que tomaban parte en la última prueba de admiración y de la simpatía que el sábio marino se ha conquistado en Córdoba durante su breve permanencia entre nosotros.

Describir el animado cuadro que ofrecian los andenes de la estación central á la una de la madrugada de ayer; seguir paso á paso los discursos entusiastas y las frases de cariño, admiración y respeto que de todas partes salian; anotar á punto fijo el número de felicitaciones recibidas y los vitores con que el noble y sensato pueblo allí reunido aclamaba lleno de férvido entusiasmo al modesto teniente de marina que con su talento y profundos conocimientos científicos prepara grandes dias de gloria á su pátria, sería tarea difícil por los innumerables detalles que habría precisión de consignar.

Todos los gremios le entregaron las banderas que han lucido durante los pasados dias, declarados expontáneamente como fiesta nacional, en que todos han tomado una parte activa.

Al oirse el silvato de la locomotora, Peral, el insigne marino, con voz trémula y visiblemente emocionado, pronunció las últimas palabras, en las que se encerraba la gratitud profunda por los actos realizados en su honor y su sentimiento al despedirse de los cordobeses, que ya consideraba hermanos del alma.

Los acordes de la música, la profusión de voladores y extraordinarias demostraciones de júbilo, fueron el "adios„ conque el pueblo allí aglomerado se despedia del huésped que durante dos dias ha sido objeto de grande y continuada ovación.

Al señor Peral acompañaron hasta los límites de la provincia los diputados provinciales que formaban la comisión designada al efecto.

Córdoba, siempre noble, generosa y hospitalaria, debe sentir orgullo al ver realizado cumplidamente el deseo que á todos animaba, mucho más, sabiendo que el señor Peral lleva grabado en su corazón un gratísimo é imperecedero recuerdo de su estancia entre nosotros, como pública y privadamente lo ha manifestado en sentido que en alto grado favorece á este vecindario.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Hoy tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Carmen Ordeñez Jurados que será defendida y representada respectivamente por los señores don José Maria Molina y don Juan Cuevas.

—**Título honorífico.**—Por el señor Presidente de la Sociedad "Liceo de Córdoba„ fué entregado, como digimos, al señor don Isaac Peral el de sócio honorario de la misma, cuya copia dice así: "En junta general celebrada por esta Sociedad el dia 25 de los corrientes, se acordó por unanimidad enviar á V. S. la más entusiasta y señalada felicitación por los prodigiosos inventos que, debidos á su extraordinario génio, llenan de admiración á propios y extraños y constituyen una gloria imperecedera para España, y á la vez que se le comunique el presente nombramiento de sócio honorario, único que hasta ahora tiene la Sociedad, estando segura de que al aceptarlo V. S. se eleva y enaltece la misma, contándolo en el número de sus sócios más predilectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 28 de Julio de 1890.—El Presidente, *Evaristo Gimenez Illescas.*—Sr. D. Isaac Peral.„

—**El vigía.**—Agosto mañana empieza,—que al rostro dar suele frio.—Podrá eso ser al final, pero no será al principio.

—**Banda Militar.**—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, tocará esta noche, de nueve á once, en la calle paseo del Gran Capitán, los siguientes números:—1.° Fantasía de la ópera *Favorita.*—2.° Sinfonía de la ópera *Raimón.*—3.° Serenata "Al pié de la reja„.—4.° Tanda de walses "Soubien toy„.

5.° Paso-doble.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 29 del corriente.—Puente, 292 pesetas y 77 céntimos.—Pretorio, 239'99.—San Sebastián, 401'81.—Victoria, 307'27.—Matadero, 657'03.—De las 1898 pesetas y 87 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 859'43.—A la provincia y municipio 859'35.—Adicionadas 180'09.

—**Caridad.**—Ayer se presentaron en esta redacción los infortunados capataces del Jardinito Juan Castillo Lain y Antonia Córdoba, única víctima superviviente de los crímenes del 27 de Mayo último,

conciencia amenazadora y á los consejos de una razón rectamente dirigida; ¿es feliz por ventura? Oigámosle un poco.

—Dejadme en paz, dice, bacantes impúdicas: ¿quereis tal vez extraer la última gota de sangre que circula por mis venas y arrancar el postrer aliento de vida que guardan mis pulmones? Dejamed en paz, que vuestra sombra me aterroriza; prefiero vivir abandonado del mundo y teniendo por lecho una roca, á ser estrechado por vuestros eburneos brazos y recostado en mullidos almohadones de seda y rica pedrería. Vuestras esencias y aromas me hastían; vuestros besos me envenenan y vuestras hipócritas promesas y fingidos suspiros me queman el corazón. Y ¿en vosotras, Evantes, cifrè yo mi felicidad?.... ¡Loco de mi! Mas vacío siento en el alma y mas sed de dichas en la voluntad!

. . . . . .

Pero, yo no no puedo seguir en mi estado neutral é inactivo; quiero ser

el momento en que pudo raciocinar su entendimiento.

¿Dónde estaba la felicidad? ¿En el mundo?.... ¡Pobre Dagoberto! ¡Cuan loco estaba!

III

En la perfumada falda de Sierra Morena, sobre un pintoresco sitio desde el cual se contemplaba á lo lejos y como recostada en una espaciosa llanura la ciudad del antiguo Califato, se alzaba sencilla y con tonos magestuosos una deliciosa quinta, que en la estación de las flores convidaba al reposo y á la alegria.

Amplia vereda que limitaban paredes de rosales, bojes y boneteros conducia á una caprichosa casita de esmerada construcción y gusto artístico. Parecía que el dueño de la quinta se habia propuesto reunir en aquella porción de terreno los encantos de la naturaleza á las perfecciones del arte.

amable compañera que Dios le quiso deparar; cuando se alimentaba con lo sangre del huérfano abandonado; cuando estudiando en su biblioteca, pugnaba por rasgar el velo impenetrable de los oscuros enigmas é intrincados problemas de la ciencia y de cierto modo se identificaba con aquellos volúmenes en folio, con aquellos viejos y empolvados pergaminos que hojeaba; cuando el mundo entero aplaudia calurosamente su proceder, su modo de obrar, aún aquellas acciones que por su objeto, fin y circunstancias eran dignas solo de vituperio, él exacerbado por el vértigo, herido por la desesperación, aterrorizado por los contínuos gritos de su conciencia y rodeado mas que nunca de las densas tinieblas é interminables borrascas de la duda y el excepticismo, renegaba de la vida, de las riquezas, de los honores y de la ciencia misma, inquiriendo con mas ardor que antes, aquella dicha que perseguía su alma, única que podria concederle la paz y el reposo que le faltaban desde

dichoso, feliz y para conseguirlo, he de apelar á todos los medios que estén á mi alcance. Sí: mi avaricia es sin límites, mi ambición vehemente como la sed que acosa al caminante en medio de los desiertos del Africa. Riquezas, honores, altos puestos, representación y pompa de la sociedad; he aquí mi programa.

¡Que satisfacción será dormir en áureos sofás; respirar en lujosas habitaciones, iluminadas por hermosos focos de luz eléctrica, sustentados por artísticas y ricas lámparas de plata; alardear de opulencia, haciéndose conducir por briosos caballos en cómodos carruages, y aparecer en los salones de la arristocracia con ese porte y magestad de todo un caballero! ¡Que satisfacción producirá presentarse á unas elecciones y derramando dinero á derecha é izquierda buscar votos, ser nombrado diputado provincial y subiendo como la espuma poco á poco, llegar á ser diputado á cortes y obtener por último una cartera ministerial; y en

(c) Ministerio de Cultura 2006

gándonos demos las gracias en su nom-
e á las personas que sabiendo el estado
salud de ambos y su falta de recur-
han practicado hasta ahora la caridad,
viándoles algunos socorros para atender
á las primeras necesidades y á la comple-
ta curación de la infeliz esposa. También
nos suplican y lo hacemos con gusto, ma-
nifestemos su domicilio, situado en la calle
del Arrecife, núm. 1, del Campo de la
Verdad, para conocimiento de las perso-
nas que deseèn remitirles los socorros que
aquellos necesitan para aliviar en parte
la aflictiva situación que les rodea.

—Enlace.—En el oratario particular de nuestro dignísimo Prelado tuvo lugar ayer, á las ocho de la mañana, el solemne acto de unirse con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita doña Rosario de Hoces y Losada y nuestro querido amigo el señor don Manuel de Eguilior y Hoces, bendiciendo esta unión el Excmo. señor Herrero, revestido con los ornamentos pontificales. Fueron padrinos la respetable señora doña Ana de Hoces y su hermano el Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, tía y padre respectivamente de la desposada, y testigos los señores Marqués de las Escalonias, don Carlos Barcia y Jover y y don Rafael Eguilior y Hoces. La novia vestía un magnífico traje de brocado negro con adornos de encage y azabache, y un soberbio aderezo de brillantes y záfiros, llevando además prendido en el pecho el simbólico ramo de azahar. Por el reciente fallecimiento del Excmo. señor Conde de Gavia, abuelo de la contrayente, se limitó el acto á la religiosa ceremonia, habiendo asistido únicamente las personas de la inmediata familia. Enviamos á los afortunados esposos nuestro sincero parabién, deseándoles todo género de felicidades, en su nuevo estado.

—Paga.—Mañana, como hemos dicho, se abrirá la de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

—Posesión.—Ayer se hizo cargo del destino de administrador del correccional de esta capital, en virtud de la permuta entablada con el señor Bañolas, el señor don Antonio Juille de Espeleta, de cuyo nombramiento dimos oportunamente cuenta. El señor Juille es un digno funcionario que viene precedido de limpia historia como lo justifica su hoja de servicios.

—Caja provincial.—Ayer no se verificó en ella ingreso alguno, y solo se pagaron 20 pesetas para gastos de material. Quedó la existencia de 2.914 pesetas y 45 céntimos.

—Inscripciones.—Insistiendo en la jurisprudencia establecida en repetidos fallos, el Tribunal Supremo ha declarado recientemente en una cuestión litigiosa, que el real decreto de 12 de Agosto de 1871, además de haber sido modificado por el de 22 de Agosto de 1874, contiene solamente una sanción relativa á la inscripción en los registros de la propiedad y á la acción investigadora de la Hacienda pública, no prohibiendo á los Tribunales que admitan y sentencien demandas en las cuales se reclame la adjudicación de bienes que fuesen vinculados sin que se acompañe la previa declaración administrativa de que aquellos están comprendidos en las leyes desamortizadoras ó exceptuados de ellas.

—Observación.—Hemos hecho con gusto estos dias la de que el gran Isaac Peral se poseía del más viril entusiasmo siempre que oía frases de concordia y olvido de pasiones y ódios políticos, cuando se trataba del engrandecimiento de la pátria. Al oir anteanoche estos elevados conceptos que Córdoba ha puesto en práctica, dando un saludable ejemplo á los pueblos, exclamó irguiendo la cabeza y con los ojos humedecidos por las lágrimas del más noble patriotismo: "¡Eso! ¡eso!... ¡Viva España!„

—Subasta.—El 9 de Agosto se subasta por tercera vez, y sin sujeción á tipo, una casa de Antonio Ocón, llamado Hivenza, y situada en Lopera, lindando con el camino de la Fuente de Morellón y patio de la almazara.

—Efemèrides.—Hoy.—1556.—San Ignacio de Loyola funda la Compañía de Jesús.—1595.—Es ahorcado en Madrigal el célebre pastelero Gabriel de Espinosa.—1602.—Suplicio del mariscal de Biron.—1850.—Créase en la isla de Cuba el regimiento infantería de Bailén.

—¿Porqué no hacerlo?—Si la empresa de los ferrocarriles andaluces estableciera un servicio especial, para los que desde Córdoba quisieran marchar á Cádiz, á fin de presenciar la velada que tendrá lugar en dicha capital, llamada de los Angeles, asi como á los demás festejos que se verificarán en la perla del Oceano, y en el Puerto de Santamaria, durante la primera quincena de Agosto, aumentados este año con la Exposición de Bellas Artes, de flores y de labores propias de la mujer, que se celebrará en la primera de dichas poblaciones, creemos no tendría porque arrepentirse, especialmente si los billetes de ida y vuelta eran valederos por algunos dias.

Lo sentimos.—Con verdadero disgusto hemos sabido que nuestro estimado amigo é ilustrado colaborador señor don Rafael Romero Barros, director de la Escuela provincial de Bellas Artes, que estaba ya convaleciente de un fuerte dolor nervioso en una pierna, del que ha venido padeciendo há muchos dias, ha tenido una nueva recaída en su dolencia. Deseámosle un breve y completo restablecimiento.

—Datos.—Anteayer publicó el periódico oficial un estado del importe de víveres suministrados á los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial, el mes anterior, estancias causadas y precio á que resulta cada una.

—El piso. Le ha tocado su vez á la calle de Alfonso XII, cuyo estado era sumamente peligroso para los transeuntes.

—Telegramas.—En todos lo que publica la prensa andaluza se espresa la brillantéz y entusiasmo de los homenages tributados al insigne Peral en Córdoba.

—Mas vale asi.—Hemos visto un telegrama de Barcelona puesto anteanoche, en que se dice que ha terminado la huelga en aquella capital, aconsejando la comisión de los huelguistas á sus compañeros, por medio de un manifiesto, que reanuden los trabajos volviendo á sus respectivas fábricas ó talleres. También en Málaga se espera queden hoy arregladas las diferencias surgidas y vuelva todo á su estado normal.

—Forasteros.—Estos días se han visto en Córdoba buen número de vecinos de la provincia, llegados con objeto de saludar al insigne inventor del submarino, que marchan ya á sus pueblos satisfechos de haber presenciado el entusiasmo con que ha sido aclamado en todas partes.

—Plaza.—Está vacante en la Coruña una plaza de médico higienista con mil quinientas pesetas de dotación anual.

—Visitas.—El nuevo gobernador civil de esta provincia señor Castañón, recibió ayer la visita de la Comisión provincial y de otras personas distinguidas.

—Relacion.—En el periódico oficial del martes se publica la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas que vencen durante el mes de Agosto próximo.

—Edicto—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á Mariano Garcia Gonzalez, contra el que se procede por haber colocado en la féria anterior, y sin estar autorizado, un puesto de barquillos y rueda de puros.

—Desgracia.—Dice un colega sevillano que "en la noche del domingo se suicidó un individuo en la gruta que hay en los jardides de las Delicias, de aquella capital, disparándose un tiro en la cabeza. Parece que el suicida era un estudiante de Córdoba, de apellido Ruiz.„ Ignoramos quien sea, asi como las causas á que el atentado haya obedecido.

—Matrimonio.—Hace dos noches lo celebraron en la iglesia del Salvador la bella señorita doña Enriqueta Granados, ilustrada profesora de instrucción primaria, y el probo y antiguo empleado de la Diputación provincial señor don Vicente Castiñeira y Melgarejo. Fueron padrinos el director del Hospicio señor don Ramón Ceballos y su digno esposa. Damos á los nuevos cónyuges nuestro parabien.

—Probo empleado.—Se indica para ocupar el puesto de Delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla, en reemplazo del señor García del Busto, al señor Gomez de la Torre, que sirvió el mismo cargo en la de Córdoba, y actualmente sirve en la de Cádiz.

—Visita.—Anteayer estuvo para ser retratado el señor Peral, en el taller de fotografía del señor Almenara, calle de Claudio Marcelo.

—Eso es.—En la capital de los Estados Unidos se trata de erigir una estátua á la gran Reina Isabel la Católica, á cuya munificencia debió Colón el descubrimiento del Nuevo Mundo, como debe Peral á la munificencia de S. M. la Reina Regente la construcción del submarino, según se hizo constar en la comida de anteanoche.

—Sucesos locales.—Ayer se nos facilitó en la oficina de la guardia municipal nota de los siguientes: Cuestión que anteayer tuvieron dos individuos en la carrera de los Tejares, siéndole recogida á uno de ellos una navaja.—En una casa de la calle Don Rodrigo verificaron anteanoche en ausencia de los moradores un robo consistente en varias alhajas de plata y oro, y trece monedas de á diez reales. Al volver aquellos encontraron la puerta abierta, sin señales de fractura.—Ayer por la mañana fué detenido en la calle de Alfaros un individuo que con un palo que se le recogió, hirió á otro en la cabeza, el cual fué curado en la casa de socorro y conducido después al hospital de Agudos.—En la plaza Mayor fueron detenidos anteanoche ocho extrangeros embriagados que producían escándalo.—Tambien lo produjeron anoche en el Alcazar Viejo dos individuos, insultando á dos mugeres en su propia, casa y en la calle de Siete Rincones otro embriagado dando golpes en la puerta de una casa.

—Funcion gimnástica.—En la del domingo se lidiarán en la plaza de toros un novillo y una vaca embolada. Revolcones en perspectiva.

—Mula.—Una de tres años, negra, y sin hierro, ha salido estos dias de poder del dueño, contra su voluntad, en el cortijo "Gallegas,„ de este término.

—Pensamiento.—Halaga mucho menos á la mujer un largo discurso en su elogio que una sola palabra contra su rival.

—Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina "La California,„ del término de Añora.

—Cantar.—Hay un lunar en tu cara, que cuando yo muera un día—si en mi losa lo pusieras—podrá volverme la vida.

—Férias.—Durante el mes que empieza mañana se celebrarán en esta provincia las ocho siguientes: el 6 en Montalban; el 10 en La Rambla; el 15 en Puente Genil; el 16 en Belalcàzar, y el 24 en Espejo, en Palma del Rio, en Rute y en Fernan Nuñez.

—Causa.—Se ha formado una en el juzgado de Baena por hurto de caballerías, cometido la noche del veinte, en el Hoyo de la Dehesilla, de aquel término.

—Captura.—El día 28 del actual, detuvo la guardia civil de Fuente Obejuna á dos individuos, padre é hijo, presuntos autores del hurto de diez fanegas de trigo, verificado en la aldea de Ojuelos Bajos, de aquel término.

—Vacante.—Lo está el cargo de secretario del juzgado municipal de Adamuz, y hasta el 14 de Agosto puede ser solicitado.

—Cadáver.—El 26 murió ahogado en un pozo del olivar Las Malezas, término de Almodóvar, un muchacho de unos once años de edad, encargado en la custodia de cerdos. Se cree que, sin duda, al bañarse en èl, como acostumbraba, valiéndose de la soga y el cubo, se rompió aquella y le produjo la muerte por inmersión y asfixia.

—Licitación.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro el empedrado de la calle Cánovas, de aquella ciudad, por el tipo de 3.849 pesetas y 4 céntimos.

—Crímen.—Según participa la Guardia civil de Bobadilla, el dia 25 del corriente la pareja que custodiaba la via encontró á medio kilómetro de la estación y próximo à una choza, el cadáver de un individuo llamado Francisco Rios Perez. No tardó en presentarse el Juzgado de Antequera, que después de instruir las primeras diligencias, dictó la detención de un sujeto llamado Antonio Carmona, que no ha sido habido. Parece demostrado que este fué el autor de la muerte del Rios Perez, á quien disparó un tiro de pistola que lo dejó cadáver en el acto.

—Alumbrado.—El eléctrico se ha inaugurado el dia veinte y siete en Segovia, y se va á extender á todas sus calles.

—Silla.—Se indica para ocupar la episcopal de Teruel al ilustrado Dean de la Metropolitana de Sevilla Ilmo. señor don Francisco Bermudez de Cañas.

—Suspensión.—La sufrió anteayer el Ayuntamiento de Marchena, por parte del Gobernador de la provincia de Sevilla, con arreglo á las órdenes del señor Ministro de la Gobernación, y parece obedece á faltas administrativas, de que, según se dice, entenderán los tribunales.

—Escándalo.—El 27 hubo uno en la novillada de Sevilla, en la que toreaban *Faico* y *Minuto*, por haber resultado tres novillos completamente inútiles. Se arrojaron al circo bancos y sillas, prendiéndoles fuego. La Guardia civil restableció el orden.

—Manifestación.—El domingo hubo una muy entusiasta y numerosa en Jaen en honor de Peral.

—Regalo.—En el taller del señor Gianora en Cádiz, se ha forjado una medalla de plata y otra de oro que al sabio inventor del submarino don Isaac Peral regalan los frailes franciscanos del convento de Chipiona. Las medallas son ovaladas, pesando la de oro veintidos adarmes y la de plata dieciseis. En el anverso se ve una imágen de Nuestra Señora de Regla y los atributos de la esclavitud. En el reverso llevan grabadas la siguiente inscripción: "Los PP. Franciscanos de Regla establecidos en Chipiona, á Isaac Peral por su invento.—1890.„

—Carratraca.—Se encuentra en aquel punto el señor marqués de Monte-Sión, segun un colega sevillano.

—Obras.—En las del ferrocarril de Murcia á Granada se han empleado el mes anterior 22.000 peones, y se han extraido de diferentes trincheras 50.000 metros de tierra.

—Augusta señora.—S. M. la Reina doña Isabel II es probable baje á Sevilla en uno de los meses del otoño próximo.

—En un café.—Señores: no puede sufrirse á nuestro amigo Juan: es un estúpido.—Verdad, y jugador y pendenciero.—Por fortuna no se ha casado.—Esa es una ventaja, y me alegro por su mujer.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiérense milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Opinión de los facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp, New York.—Muy señores mios: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar á ustedes nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones las Píldoras y la Zaraparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados. Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados. Reciban ustedes esta declaración como debil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tiene, su seguro servidor que besa su mano, E. Consiglieri Alcazar. Joaquín Souviron.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía Plaza Moncada, Barcelona.

Se ha repartido el cuaderno 42 de la navela ¡Martirio! que por el gran interés que despierta, está alcanzando gran éxito, sobre todo entre las lectoras.

La Administración de "La Ultima Moda,„ calle de Claudio Coello 13, Madrid, envia gratis el cuaderno de muestra.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del dia.	Altura barométrica en milímetros.	753'7
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	33'8
	Dirección del viento.	S.S.E.
	Estado del cielo.	Despjd.
En 24 horas	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	34'3
	Id. mínima, id. id.	16'7
	Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 30 de Julio de 1890.—El Director, *M. Sidro.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 18 al 26 de Marzo último, con motivo de las diversas obras emprendidas por el Excelentísimo Ayuntamiento, para dar ocupación á la clase jornalera falta de trabajo, á consecuencia de la paralización de las faenas agrícolas, cuyas obras se han realizado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio.	50	10

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Julio de 1890.—*Pedro Rey y Gorrindo.*

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 13 al 19 de Abril último, con motivo de las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio.	50	10

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Julio de 1890.—*Pedro Rey y Gorrindo.*

Boletín religioso.

—Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana, San Pedro ad-víncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

—Jubileo circular.—Hoy, en la Iglesia Asilo del Buen Pastor, por don Rafael Blanco, en sufragio de su esposa doña Maria Luisa Belmonte y Cárdenas.

—Octavo dia de solemne novena á San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las oraciones, rezándose el Santo Rosario; despues plática y novena.

—Mañana, desde las primeras vísperas, empezará el Jubileo extraordinario de *toties quoties*, llamado de la Porciúncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera Iglesia del órden de San Francisco, prévias las circunstancias de haber confesado y comulgado. Concluye el sábado al ponerse el sol.

—La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará el dia dos de Agosto á las siete y media de la mañana Misa de Comunión general; á las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria; por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre; y concluidos estos se hará la procesión de Cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

---

†

EL SEÑOR

Don Francisco de Paula Arróspide

Y RUIZ DEL BURGO

Falleció á los 17 años de edad en la ciudad de Barcelona el dia 23 de Julio de 1890.

R. I. A.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus tios los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y sus primos, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el alma del finado.

El Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia por cada misa que se oyere ú oración que se rezare por el alma del difunto.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO
DEL
BUEN RETIRO
Paseo del Gran Capitán número 11

Funcion para hoy.

Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *De asistente á capitan.*—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *Torear por lo fino.*—Concierto por la orquesta austriaca.

A las nueve.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,„
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 30 (4'15 tarde.)

Están confirmadas las noticias que se refieren á la completa terminación de la insurrección habida en Buenos Aires.

Los insurrectos capitularon, entregando las armas á las tropas leales.

Por tanto, puede darse como consolidada la situación.

Reina perfecta tranquilidad en aquel país.

Imprenta del Diario de Córdoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

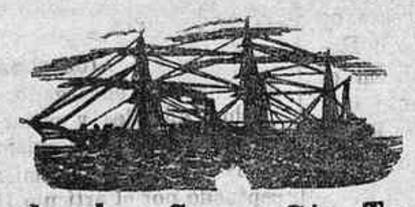

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combina á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Saldrá de Cádiz el dia 10 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cádiz

Saldrá de Santander el 20 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Maria Cristina

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1889.

Saldrá de Barcelona el dia 22 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Luzón

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Saldrá de Barcelona el 8, y de Vigo el 15 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de Enero de 1890.

Saldrá de Barcelona el 27 de Julio, y de Cádiz el 1.° de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Saldrá de Barcelona el 18 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana.
De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes.
De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Trasatlántica y los Sres, Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica»—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; don E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bochs Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Córdoba; D. Cárlos Pagés, San Pablo número 44.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.° y 3.°, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón**.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía** al **espíritu**.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerias y Droguerias de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **en todas** las conocidas y que se anuncian al público **la más rica** en sulfato **sódico** y **magnésico**, que son los más **poderosos purgantes**, y la **única** que contenga carbonato **ferroso** y **magnésico**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

PRENSAS PARA ACEITE
DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS
LA MERCED
Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Caro.
TALLERES CREADOS EN 1858
TELÉFONO NÚMERO 173
CORDOBA

Màquinas de vapor
Calderas para id.
Fàbricas de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas econòmicas
Arados diferentes
Trisureos nuevo modelo
Bombas de trasiego

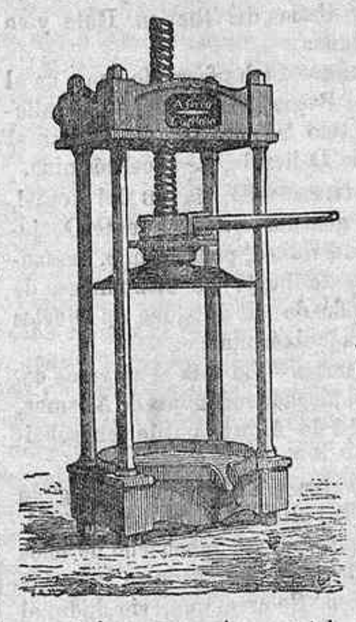

Prensas hidràulicas
Id. de lugranes
Id. palanca
Id. para uva
Fàbricas de aceite por vapor, por caballeria y á brazo
Desbaratadoras de orujo
Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas.

MIRANDA È HIJO
CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas—sistema Norte-Americano—únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidéz ser muy flexibles y lijeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca, sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30. Córdoba.

INTERESANTE
para los cosecheros de aceite

En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encarguen, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

Estos depósitos llevan una forma de construcción que, terminados, resultan ser de una sola pieza. Los grifos que se le aplican son de un metal especial que no se oxida, evitando así la introducción de materias nocivas á los líquidos que se conservan en estos depósitos como si estuvieran en cerrados en cistal. Preciosmuy reducidos.

LA PENINSULAR
Casa de huéspedes
DE
JOSÉ RAMOS

Esta magnífica casa ha sido reformada y restauradas todas sus habitaciones y dependencias por su nuevo dueño, donde ofrece á los señores viajeros la comodidad y buen servicio que tiene acreditado en sus anteriores establecimientos.

MARMOL DE BAÑUELOS NÚMERO 4.—CÓRDOBA

Servicio de carruajes para las estaciones de los ferrocarriles y viceversa.

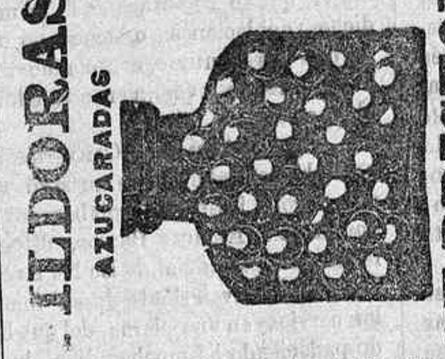

OLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos junto con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomar, no ofenden en razon de su gusto y aspecto agradables, no contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos *Jarabe* y *Pasta de Berthé* y, para garantia, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1231 PARÍS — CLIN y Cía — PARÍS, *y en las Boticas.*

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y durojuanetes y toda clase de callosidade No necesita vendajes ni causa dolos, Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la "Calloesline Americana." Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del pais á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

—CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugo infalibles de Fernandez. Caja la de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales, y de 81 para las "rebeldes," 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. **A SEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES**

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de
José Barea
Toril número 14.—Teléfono 35
expende tocino del pais, libre de derechos, como sigue: tocino del pais á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 65 idem.

Pérdida.—Un pañuelo de mano bordado y guarnecido de encaje, marcado con las letras D. M. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Muñices número 8, donde se darán las gracias y una gratificación. 2 2

Almoneda.—Se hace en precios reducidos de una mesa lavabo, toda de mármol; varios espejos de más de vara de alto, y una muestra de zinc para establecimiento. En la casa número 4 calle de las Imágenes, parroquia de Santa Marina, pueden verse. s8—2

Venta.—Se hace de una buena escopeta vizcaina, sistema antiguo, en la calle Horno del Camello número 13. s6—2

Anuario del Comercio para 1891

Obra reconocida como indispensable y de primera utilidad, con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

C. BAILLY-BAILLIERE

Admite suscriciones y anuncios el representante en esta capital, don Rafael Gimenez Serrano, plazuela de San Andres, 62. s8—3

Desde Septiembre próximo arriéndanse los pastos, yerbas y bellota de la dehesa de los Puerros, término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. s8—

Se vende la casa número 16 calle del Zarco. En la misma darán razón, donde además se hace almoneda de varios muebles. s8—

Se vende una montura mejicana, propia para montar niños de ocho á diez años, con dos bridas apropiadas y demás efectos que la completan. Otra montura, propia para el mismo objeto de una señora, compuesta recientemente con piezas que están sin estrenar. Un sillín inglés con todo lo necesario para montar un jóven de doce á diez y seis años. Una cama de hierro con su armadura para mosquitero y barandas de seguridad, propia para niños de corta edad. Un bastidor con alambrera y sus banquillos de madera propio para cama de matrimonio. Darán razón a todas horas hábiles, calle Madera Baja núm. 19. s4—

Graneros.—Se arriendan de toda clase de cabidas, y á precios sumamente módicos, en la casa número 3 calle Panadería, conocida por el "Picadero." En la misma y á todas horas darán razón. s8—

Se arrienda la casa número 6 calle de Fernando Colón. Para tratar de precio y condiciones, en la tienda de ultramarinos calle Carreteras núm. s8—

Arrendamientos.—Desde el dia hace de dos casas, situadas ambas en la calle de la Alegría, una marcada con el número 9 y la otra 9 duplicado, de nueva construcción, con seis habitaciones una y otra siete, con cocinas altas y bajas, acristaladas, con cielos rasos, agua abundante y demás comodidades. Para verlas y tratar, calle del Gran Capitán número 13, todos los dias, de cuatro de la tarde á ocho de la noche. s15—

Desde 1.° de Abril de 1891 se arrienda la dehesa y coto de Suerte Alta. Para tratar, en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesús María número 5. s8—

Venta.—Desde el dia se hace del molino aceitero denominado "La Piedad," situado en el barrio de las Ollerías, núm. 29. Para tratar, Espartero núm. 7. s15—

Nodriza.—Una jóven primeriza con leche fresca desea colocación. Darán razón calle Valencia núm. 6. s4—

Pérdida.—La de un pañuelo de seda no con encaje, desde el Círculo de la Amistad, calles Garcia Lovera, Lasdos, Paraiso, Gondomar, San Felipe, Lope de Hoces 16. La persona que lo haya encontrado, si lo quiere devolver, será gratificada.

(c) Ministerio de Cultura 2006